

Ilustradora galardonada en la edición anterior:
Doña Montserrat Ginestá Clavel.

Secretario: Don Antonio Barbadillo Gómez, Jefe de Servicio del Centro del Libro y de la Lectura.

Segundo.-El Jurado acordó conceder el primer premio, dotado con 700.000 pesetas, a don Miguel Calatayud, por sus ilustraciones de la obra «Una de indios y otras historias», de Miquel Obiols, publicada por Ediciones S. M., y el segundo premio, dotado con 300.000 pesetas, a don Alfonso Ruano, por sus ilustraciones de la obra «El circo de Paco», de Francisco Carvajal, publicada igualmente por Ediciones S. M.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de mayo de 1989.-El Director general, Juan Manuel Velasco Rami.

18088 RESOLUCION de 2 de junio de 1989, de la Dirección General del Libro y Bibliotecas, por la que se hacen públicos la composición del Jurado, y fallo emitido por el mismo, del concurso para seleccionar los libros mejor editados durante 1988, de conformidad con la convocatoria del mismo para 1989.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 28 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 58, de 9 de marzo), por la que se convoca el concurso para seleccionar los libros mejor editados durante 1988 (edición de 1989).

Esta Dirección General ha resuelto hacer públicos la composición del Jurado calificador de dicho concurso, así como el fallo emitido por el mismo.

Primero.-El jurado quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Manuel Velasco Rami, Director general del Libro y Bibliotecas.

Vocales:

Don Fernando Toba de Roa, Profesor del Instituto de Formación Profesional «Islas Filipinas».

Don Angel Macedo Giménez, Profesor de Término de Encuadernación de la Escuela de Artes Aplicadas.

Don Carlos Pinto Souisi, representante de la Federación Nacional de Industrias Gráficas.

Don Miguel Fernández-Pacheco Fernández, especialista en la realización y confección del libro.

Doña Flora Morata Martínez-Orozco, representante de la Federación de Gremios de Editores.

Secretaria: Doña Carmen Lacambra Montero, Directora del Centro del Libro y de la Lectura.

Segundo.-El Jurado acordó galardonar los siguientes libros, de acuerdo con cada una de las seis modalidades contempladas en la Orden de convocatoria:

Modalidad: Libros de arte:

Primer premio: «Vistas de las obras del Canal de Isabel II» (Fotografías de Clifford), publicada por el Canal de Isabel II.

Segundo premio: «El Palacio de Fomento», publicada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Tercer premio: «Látigo de cien colas», publicada por «Ediciones Destino, Sociedad Anónima».

Cuarto premio: «Perros, color y formas», publicada por «Editorial Espasa-Calpe, Sociedad Anónima».

Quinto premio: Declarado desierto.

Modalidad: Bibliofilia y facsímiles:

Primer premio: «Spicelegia zoológica», publicada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Segundo premio: «Diccionario histórico de las artes de la pesca nacional», publicada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Tercer premio: «Libre d'Coche», publicada por «Ediciones Histórico-Artísticas, Sociedad Anónima».

Cuarto premio: «Les trobes en lahos de la Verge Maria», publicada por la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana.

Quinto premio: Declarado desierto.

Modalidad: Libros infantiles y juveniles:

Primer premio: «El Reino de Asturias», publicada por «Silo, Sociedad Limitada» y «González Huici Editores, Sociedad Anónima».

Segundo premio: «El circo de Paco», publicada por «Ediciones S. M.».

Tercer premio: «Euskal Leizendak. Araba», publicada por «Editorial Erein, Sociedad Anónima».

Cuarto premio: «Historias de una receta», publicada por el grupo «Anaya, Sociedad Anónima».

Quinto premio: «El talismán del Adriático», publicada por «Ediciones S. M.».

Modalidad: Libros de enseñanza hasta nivel COU:

Primer premio: «Trull-3», publicada por «Editorial Barcanova, Sociedad Anónima».

Segundo premio: «Zoe-3, Ciencias Naturales», publicada por «Editorial Bruño».

Tercer premio: «Aprender y practicar Matemáticas 3.º EGB», publicada por «Editorial Magisterio Español, Sociedad Anónima».

Cuarto premio: «Pelucónas», publicada por «Ediciones S. M.».

Quinto premio: «La Historia de la Filosofía. COU», publicada por el grupo «Anaya, Sociedad Anónima».

Modalidad: Libros técnicos, de investigación y erudición:

Primer premio: «Planimetría general de Madrid», publicada por «Editorial Tabapres, Sociedad Anónima».

Segundo premio: «Empresas Sacras de Núñez de Cepeda», publicada por «Editorial Turo, Sociedad Anónima».

Tercer premio: «La célula viva», publicada por «Editorial Prensa Científica».

Cuarto premio: «Historia de la medicina valenciana», tomo I, publicada por la editorial «Vicent García Editores, Sociedad Anónima».

Quinto premio: «Biología celular y molecular», publicada por «Editorial Labor, Sociedad Anónima».

Modalidad: Obras generales y de divulgación:

Primer premio: «La expedición botánica en el Virreinato del Perú», publicada por «Lunweg Editores, Sociedad Anónima».

Segundo premio: «Viajeros al tren. Cien años de fotografía y ferrocarril», publicada por «Lunweg Editores, Sociedad Anónima».

Tercer premio: «La caza de la perdiz roja en España», publicada por «Ediciones Destino, Sociedad Anónima».

Cuarto premio: «Sub Aqua», publicada por el Instituto de la Caza Fotográfica y Ciencias de la Naturaleza (INCAFO).

Quinto premio: «Nuevas escenas matritenses», publicada por la editorial «Círculo de Lectores».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de junio de 1989.-El Director general, Juan Manuel Velasco Rami.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

18089 ORDEN de 26 de julio de 1989 sobre emisión y puesta en circulación de pliegos de 16 efectos, en los que se reproduce la efigie de Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I, para ampliación de serie básica.

Próximo a agotarse las existencias de los pliegos de 100 unidades de los sellos calcográficos de 100, 200 y 500 pesetas de la serie básica de Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I, correspondientes a la Orden de Presidencia del Gobierno de 13 de octubre de 1981, publicada en «Boletín Oficial del Estado» número 250, de 19 del mismo mes, y atendiendo a razones operativas de manipulación,

Este Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, a propuesta de los Ministros de Economía y Hacienda y de Transportes, Turismo y Comunicaciones, dispone:

Artículo único.-Por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se continuará con la estampación de los sellos de Correos de 100, 200 y 500 pesetas de valor facial, con la efigie de Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I, de acuerdo con las necesidades postales, siendo el motivo ilustrativo, procedimiento de estampación, tamaño y dentado idéntico a los actuales, aprobados por Orden de 13 de octubre de 1981, «Boletín Oficial del Estado» número 250, de 19 de octubre del mismo año, con la única variación del número de efectos por pliego que pasará a ser de 100 a 16 efectos.